

MONITOREO SEMANAL DEL 4 AL 10 DE AGOSTO DE 2020

VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

NACIONAL: Corte IDH admite caso contra Bolivia por víctima de violencia sexual

FUENTE: LOS TIEMPOS, 08 de agosto de 2020.

<https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200808/corte-idh-admite-caso-contra-bolivia-victima-violencia-sexual>

La Corte Interamericana de Derechos Humanos dio un gran paso para que las víctimas de violencia sexual hallen justicia al admitir un nuevo caso contra el Estado Plurinacional de Bolivia por la revictimización e incumplimiento de deberes en el caso Brisa de Angulo, informó la colisión que acompaña a la víctima y la abogada patrocinante de Equality Now, Bárbara Jiménez.

Se trata de un caso emblemático sobre violencia sexual registrado en 2002 en la ciudad de Cochabamba, cuando la víctima tenía 16 años. Luego, de buscar justicia por 10 años sin más resultado que la impunidad la joven decidió ser su propia abogada y presentar una denuncia internacional.

NACIONAL: Aprenden a presunto feminicida en El Alto.

FUENTE: OPINIÓN, 5 de agosto de 2020.

<https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/aprehenden-presunto-feminicida-alto/20200805164703781103.html>

El Fiscal Departamental de La Paz, Marco Antonio Cossío, informó hoy miércoles que Jesús R.H.A., de 40 años de edad, presunto autor de un nuevo hecho de feminicidio cometido en contra de su pareja Soraya R.P.S, de 37 años, fue aprehendido y se encuentra a disposición del Ministerio Público. El hecho habría sucedido el 04 de agosto en horas de la noche en la Zona Atipiri de la ciudad de El Alto. Con este caso, los feminicidios ascienden a 72 en el país.

NACIONAL: Exigen modificación de la ley 1173, sigue permitiendo que feminicidas queden en libertad.

FUENTE: PAGINA SIETE, 3 de agosto de 2020.

<https://www.paginasiete.bo/seguridad/2020/8/3/exigen-modificacion-de-la-ley-1173-sigue-permitiendo-que-feminicidas-queden-en-libertad-263353.html>

Abogadas y familiares de víctimas de feminicidio de diversas ciudades de Bolivia expresaron su preocupación debido a que algunos imputados por la presunta comisión de ese delito, han sido puestos en libertad, alegando que cumplieron los seis meses de detención preventiva que los jueces les fijaron, esto en el marco de la Ley 1173 de Abreviación Procesal Penal.

INTERNACIONAL: COLOMBIA, Violencia contra las mujeres incrementó durante la pandemia.

FUENTE: CONEXIÓN SUR, 10 de agosto de 2020.

<https://www.conexionsur.co/post/violencia-contra-las-mujeres-increment%C3%B3-durante-la-pandemia>

A la par de esta pandemia, la generada por el coronavirus, establece la Organización de Naciones Unidas que existe otra pandemia en la sombra, la de la violencia contra las mujeres. Y es que el confinamiento abre la dolorosa y reprochable puerta del maltrato físico, sexual y psicológico por parte de sus compañeros sentimentales, familiares o desconocidos. La socióloga Omaira López, coordinadora en la Corporación Vamos Mujer habló con Conexión Sur sobre este tema. “En el confinamiento se han presentado registros de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer que dan cuenta que entre marzo y mayo la línea 155 registró 4.385 llamadas relacionadas con algún tipo de violencia al interior de los hogares. Estas se ven enfrentadas en regaños, gritos, golpes,

subvaloración del trabajo que hacen, recriminaciones por la falta de recursos o presión para que rebusquen ingresos, tocamientos y violencia sexual”.

INTERNACIONAL: PERÚ, Defensoría advierte que cerca de 3 mil mujeres fueron reportadas como desaparecidas en lo que va del 2020.

FUENTE: RPP, 8 de agosto de 2020.

<https://rpp.pe/peru/actualidad/defensoria-del-pueblo-advierte-que-cerca-de-3-mil-mujeres-fueron-reportadas-como-desaparecidas-en-lo-que-va-del-2020-noticia-1285265c>

La Defensoría del Pueblo advirtió que, tras la flexibilización de restricciones a la movilización y con el retorno a diversas actividades productivas, se ha registrado un incremento constante en los últimos meses de mujeres adultas, niñas y adolescentes reportadas como desaparecidas. Por ello, pidió garantizar un abordaje adecuado del problema que permita saber qué pasó con ellas en los 2965 casos registrados por la institución con base en las notas de alerta de la Policía Nacional del Perú.

INTERNACIONAL: VENEZUELA, Violencia de género se incrementa durante el confinamiento.

FUENTE: EL IMPULSO, 5 de agosto de 2020.

<https://www.elimpulso.com/2020/08/05/violencia-de-genero-se-incrementa-durante-el-confinamiento/>

En lo que va de año, en Venezuela se contabilizan 152 mujeres asesinadas según el monitoreo de medios realizado por la web Cotejo Info. Muchos de estos sucesos ocurrieron durante el periodo de confinamiento para evitar la propagación de la Covid-19.

“Desde el 15 de marzo y hasta el 15 de julio atendimos a 42 personas, a través del servicio de atención psicológica vía telefónica que implementamos para seguir dando acompañamiento a las mujeres. Muchas están confinadas con su agresor”, cuenta Estefanía Mendoza, abogada y coordinadora de Planificación de dicha organización.

TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

NACIONAL: Bolivia vuelve a ser un país de tránsito para trata de haitianos.

FUENTE: PAGINA SIETE, 6 de agosto de 2020.

<https://www.paginasiete.bo/seguridad/2020/8/6/bolivia-vuelve-ser-un-pais-de-transito-para-trata-de-haitianos-263629.html>

Bolivia ha vuelto a registrar, después de un par de años, un nuevo caso de trata y tráfico de ciudadanos de Haití, en el que las víctimas son tanto mayores como menores de edad. Uno de los últimos delitos similares fue reportado en 2018, pero el pasado lunes los agentes de Migración encontraron 46 haitianos que ingresaban al país por la frontera con Brasil.

El director general de Migración, Marcel Rivas, informó que a las 17:00 del lunes se detectó que 46 haitianos eran transportados desde Corumbá (Brasil) hacia Puerto Quijarro (Santa Cruz, Bolivia). Estas personas iban a bordo de un bus de la empresa boliviana Trans Carretón.

INTERNACIONAL: VENEZUELA, Mafias de trata de personas en Bolívar fijan precio de sus víctimas en oro.

FUENTE: EL IMPULSO, 4 de agosto de 2020.

<https://www.elimpulso.com/2020/08/04/mafias-de-trata-de-personas-en-bolivar-fijan-precio-de-sus-victimas-en-oro/>

María Gabriela Cuevas, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCAB especificó que el auge en el delito de trata de personas está vinculado a la proliferación de situaciones de vulnerabilidad en las que gran cantidad venezolanos debe recurrir a estrategias de supervivencia

Bandas dedicadas a la trata y el tráfico de personas actúan en el país en las narices del gobierno de Nicolás Maduro. La crisis generalizada que vive la nación y la migración que esto generó convirtió a los venezolanos en blanco fácil para estas redes dedicadas a transar a connacionales para lucrarse.

INTERNACIONAL: PERÚ, Arica: Formalizan séptimo caso de tráfico de migrantes

en menos de 3 semanas.

FUENTE: FORTÍN, 5 de agosto de 2020.

<https://www.fortinmapocho.cl/2020/08/05/arica-formalizan-septimo-caso-de-trafico-de-migrantes-en-menos-de-3-semanas/>

La Fiscalía de Arica formalizó el séptimo caso de tráfico de migrantes registrado en el extremo norte en menos de tres semanas, y nuevamente un ciudadano venezolano fue detenido al ingresar al país a 15 personas por un paso no habilitado en la frontera con Perú.

Con esta nueva formalización efectuada ayer, a la fiscalía registra desde el pasado 19 de julio un total de 105 migrantes víctimas de tráfico y 14 imputados, de los cuales 12 se mantienen en prisión preventiva.

En este nuevo caso, personal de la sección OS-9 de Carabineros detectó al imputado cuando guiaba al grupo ingresando a Chile por un paso no habilitado en el sector del hito 11. En el grupo de migrantes había 8 menores de edad.

EDUCACIÓN

NACIONAL: Ante falta de regulación, colegios continúan clases como pueden.

FUENTE: PÁGINA SIETE, 6 de agosto de 2020.

<https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/8/6/ante-falta-de-regulacion-colegios-continuan-clases-como-pueden-263660.html>

Ante la falta de regulación de la educación complementaria por un vacío de autoridad, los colegios privados y públicos intentan salvar el año a su modo y como pueden con nuevas metodologías y cambios en su programa para afinar la formación virtual de los estudiantes. Padres de familia indicaron que no se puede dejar a los niños sin educación.

“Debido a que no hay una regulación, algunos maestros ya indicaron a los estudiantes que como ya se clausuró el año escolar, ya no pasarán clases. Se despidieron. También hay otros que están viendo la forma de dar clases virtuales como pueden”, dijo el presidente de la junta de padres de familia de unidades fiscales y de convenio de La Paz César Mamani.

NACIONAL: Padres de familia de Bolivia hablan de contratar a maestros particulares “sin intermediarios”.

FUENTE: OPINIÓN, 8 de agosto de 2020.

<https://www.opinion.com.bo/articulo/cochabamba/padres-familia-bolivia-hablan-contratar-maestros-particulares-intermediarios/20200808145140781486.html>

Israel Quino denunció que los progenitores recibieron amenazas de dueños de colegios privados exigiendo el pago de pensiones hasta diciembre. Mencionó que en Cochabamba procesan la denuncia de dos casos, uno en Cercado y otro en Quillacollo.

Anunció que para que sus hijos sigan recibiendo educación en materias básicas procederán a realizar contrataciones directas con los maestros, “sin intermediación empresarial de los colegios”:

La reciente directiva de la Asociación Nacional de Padres de Familia de Colegios Particulares de Bolivia denunció que progenitores recibieron amenazas exigiendo el pago de pensiones hasta diciembre y señalaron que iniciarán una “arremetida jurídica” porque a inicios de año se firmó contratos para que sus hijos reciban clases presenciales.

INTERNACIONAL: PERÚ, Educación a distancia en el Perú: Principales lecciones de esta modalidad.

FUENTE: SIENETE TRUJILLO, 7 de agosto de 2020.

<https://sientetrujillo.com/educacion-a-distancia-en-el-peru-principales-lecciones-de-esta-modalidad/>

Según la última encuesta elaborada por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP)*, el 55% de los encuestados cree que la principal ventaja de la educación a distancia en el Perú es que los padres se involucran más en la educación de sus hijos y el 34% que los estudiantes se responsabilizan más por su propio aprendizaje. Por otro lado, como principales dificultades, 52% de los encuestados cree que son los problemas de conectividad y el 20% que ni el colegio ni los profesores están en condiciones de implementar bien las clases.

Teniendo en cuenta esta información, la Comunidad de Líderes de Educación de IPAE Asociación Empresarial ha analizado las principales lecciones aprendidas de esta modalidad, a fin de potenciar las mejores estrategias para aprender siempre y desde cualquier parte.

MEDIDAS COVID-19 BOLIVIA

NACIONAL: OMS envía a Bolivia 46 toneladas de ayuda humanitaria para personal de salud.

FUENTE: [PÁGINA SIETE, 3 de agosto de 2020.](#)

<https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/8/3/oms-envia-bolivia-46-toneladas-de-ayuda-humanitaria-para-personal-de-salud-263347.html>

La Organización Mundial de la Salud (OMS) envió este lunes 46 toneladas de ayuda humanitaria, compuesta de insumos para Equipos de Protección Personal destinados a los profesionales de la salud quienes son los más afectados por el coronavirus al estar expuestos al contagio. Este donativo está valuado en 1,8 millones de dólares

Este cargamento llegó al aeropuerto de Viru Viru en Santa Cruz desde Panamá y está compuesto de 334.000 protectores faciales, 17.200 gafas, 49.000 batas quirúrgicas, más de 2 millones de barbijos médicos y más de 480.000 barbijos N95. Estos insumos están valorados en cerca de 1 millón 800 mil dólares americanos.

NACIONAL: Las Cajas de Salud no deberán pedir boletas de pago a sus beneficiarios para brindarles atención médica durante la pandemia.

FUENTE: [EL DEBER, 5 de agosto de 2020.](#)

https://eldeber.com.bo/coronavirus/las-cajas-de-salud-no-deberan-pedir-boletas-de-pago-a-sus-beneficiarios-para-brindarles-atencion-med_194871

En el marco de la emergencia por el Covid-19, el Ministerio publicó un instructivo dirigido a los directores generales ejecutivos de las Cajas de Salud y el gerente general de la Caja Nacional de Salud, en el que se les pide que no soliciten las boletas de pago a sus beneficiados para brindarles atención médica durante dure la pandemia.

"No pueden ni deben solicitar a sus asegurados y beneficiarios la presentación de boletas de pago para acceder a la atención por Covid-19 u otras enfermedades. La Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo - ASUSS deberá verificar el cumplimiento del presente instructivo", cita el documento que es instruido por el ministro de Salud interino, Fernando López.

NACIONAL: Bolivia acumula más de 91 mil casos de coronavirus en cinco meses.

FUENTE: [ERBOL, 10 de agosto de 2020.](#)

<https://erbol.com.bo/nacional/bolivia-acumula-m%C3%A1s-de-91-mil-casos-de-coronavirus-en-cinco-meses>

El Ministerio de Salud reportó este lunes 1.636 contagios nuevos de coronavirus, con lo que el país acumuló 91.635 casos en cinco meses desde el ingreso del COVID-19 al territorio boliviano.

Esta jornada el departamento de La Paz registró 716 nuevos pacientes, Santa Cruz 335, Tarija 150, Cochabamba 136, Chuquisaca 125, Potosí 81, Beni 47, Pando 34 y Oruro 12.

Con los nuevos datos oficiales, Santa Cruz acumuló 37.392 contagios, La Paz 22.322, Cochabamba 10.722, Beni 5.836, Tarija 4.779, Oruro 4.150, Chuquisaca 2.837, Potosí 1.941 y Pando 1.656.

Observatorio de Políticas Públicas y Sociales
Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado de la Carrera de Trabajo Social
Universidad Mayor de San Andrés
Monoblock Central Piso 3. Av. Villazón Nº 1995
Teléfono: (591-2) 2911901
Correo electrónico: opps@umsa.bo
La Paz - Bolivia

[Cancelar la suscripción](#)

Enviado por

 **sendinblue**

Título